

FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDÓN
REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA
ACTA No 14 AÑO 2023

En la Ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, en el domicilio ubicado en la Cra 23 No 25 - 24 , siendo las 3:00 pm del día jueves dieciséis (16) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), previa convocatoria realizada el día 22 del mes de febrero del año 2023, por el Sr. **VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ**, en calidad de presidente de la Asamblea, mediante comunicación dirigida a cada uno de sus miembros, dentro del término legal de conformidad con lo ordenado en nuestros estatutos, y para la cual asistieron los siguientes:

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA	
Nombre	Nombre
VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ	KATHERINN HERNANDEZ ORREGO
LEYDI JULIETH OSORIO PANTOJA	MÓNICA ANDREA RAMÍREZ MONTEALEGRE
JUAN DAVID TASCON CALERO	

Asistió además la señora Deiby Saavedra en calidad de Contadora, Luz Angela Izquierdo Giraldo y María Camila Silva en calidad de Analistas de Bienestar, Fabian Andres Grajales en calidad de Asistente Contable de la Fundación José Herney Gómez Rendón, Vanessa Szmmelvelsz Jurado, John Alexander Ramirez y Sebastian Herrera Castañeda en calidad de invitados y Elizabeth Castro Pasiminio en calidad de suplente de revisor fiscal para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Nombramiento de la mesa directiva.
4. Nombramiento comisión de lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea.
5. Lectura y aprobación del orden del día.
6. Lectura de la aprobación de la comisión del acta anterior.
7. Presentación de informes.
 - 7.1. Informe Bienestar.
 - 7.2. Informe de gestión administrativa.
 - 7.3. Presentación del informe financiero.
 - 7.4. Dictamen revisoría fiscal.
8. Aprobación de los estados financieros 2022.
9. Aprobación de Destinación de excedentes.
10. Nombramientos Junta Directiva.
11. Elección del revisor fiscal y fijación de honorarios.



12. Propositiones y varios.
13. Cierre.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Con la asistencia de Cinco (5) miembros, de un total de siete (7) miembros número correspondiente a la totalidad de los integrantes de la Asamblea de la Fundación, se verificó que está debidamente representada por el setenta y uno por ciento (71%) de las partes que la conforman, habiendo por tanto quórum para deliberar y decidir.

2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA

Siendo las 3:15 pm, el Sr Victor Manuel Jaramillo da la bienvenida a los asistentes de la doceava reunión ordinaria de la Asamblea de la Fundación.

3. NOMBRAMIENTO MESA DIRECTIVA

Los miembros de la Asamblea eligen por unanimidad a la mesa directiva Como Presidente al Sr. Victor Manuel Jaramillo Peláez Identificado con Cedula de ciudadanía 2.631.303 y como Secretaria a Katherinn Hernández Orrego Identificada con Cedula de ciudadanía 1.113.658.359; los designados aceptaron su nombramiento.

4. NOMBRAMIENTO COMISIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Se determina la postulación de los miembros que se encargaran de la aprobación del acta: la Sra. Mónica Andrea Ramírez, Sra. Katherinn Hernández Orrego y el Sr. Juan David Tascón; quienes aceptaron dicha postulación y es aprobada por unanimidad.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

La secretaria de la Asamblea da lectura del orden del día, una vez leída se aprobó por unanimidad.

6. LECTURA DE LA COMISION DE LA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Después de leerse el informe de la comisión encargada es aprobado por unanimidad.



7. PRESENTACIÓN DE INFORMES

7.1. INFORME DE BIENESTAR SOCIAL 2022

La Sra. Katherinn Hernández Orrego da a conocer los procesos de gestión realizados durante el año 2022, iniciando con una presentación general:

Actividad por nuestra gente:

- Se generaron 612 **Asistencias sociales** para colocadores independientes, siendo 76 se otorgados a entidades y personas externas.

Se tienen en cuenta actividades relacionadas durante el año tales como: En el programa de vivienda se realizaron en los 13 municipios correspondientes al Centro del Valle la socialización de la nueva política de vivienda, durante el año se entregaron 5 viviendas nuevas y 21 auxilios de mejoramiento de vivienda reflejado en \$139.000.000. En cuanto a los Centros de Desarrollo Infantil Huellas Buga y Tuluá (CDI) se continuó apoyando y velando por el buen funcionamiento del mismo, favoreciendo a 170 niños y niñas del Centro del Valle. Así mismo, se realizaron entregas de regalos de cumpleaños, actividad de bienestar emocional, jornadas de salud, curso de manualidades navideñas, celebraciones especiales (día de la mujer, día del hombre, día de la madre, día del padre y día de los niños) y entrega de asistencias sociales a la comunidad Centro Vallecaucana.

7.2. INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA

La Señora Deiby Minelly Saavedra Pandales en calidad de contadora de la fundación presenta informe de la Gestión Administrativa, dando a conocer que:

- No sucedieron acontecimientos importantes después del periodo de cierre.
- Se dio cumplimiento en los aspectos de ley.

Después de exponer los temas es aprobado por unanimidad.

7.3. PRESENTACION DE INFORMES FINANCIEROS

La señora Deiby Minelly Saavedra Pandales en calidad de contadora de la fundación, presenta la información completa de los gastos operacionales, gastos financieros, excedentes, estado de situación financiera, y comparativo frente al año 2021 / 2022 de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.

Dicho informe se adjunta y forma parte integral de esta acta.



7.4. DICTAMEN REVISOR FISCAL

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen la FUNDACIÓN, el revisor fiscal presenta informe detallado el cual se adjunta. Dictamen: 1. que la FUNDACION ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales NIIF, al igual que las operaciones registradas en los libros de contabilidad; los actos de los administradores, por lo general se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros y refleja lo relacionado con los derechos de autor; la FUNDACION presentó y pagó sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a las directrices emitidas, las bases de liquidación fueron tomadas de los registros contables y se encuentra a Paz y Salvo por los demás conceptos.

8. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Una vez presentados los estados financieros y leído el informe del Revisor Fiscal, fueron sometidos a consideración siendo aprobados por unanimidad.

9. APROBACIÓN DESTINACIÓN EXCEDENTES 2022

Teniendo como base el informe de estados financieros se determina que quedó un excedente del año 2022 por el valor de cuatrocientos veintidós mil seiscientos noventa y dos pesos m/cte (\$422.692) el cual por decisión unánime del grupo en pleno será cruzado con las pérdidas del año 2021 por valor de siete mil quinientos veintisiete pesos m/cte (\$7.527), por lo que se decide que el excedente de cuatrocientos quince mil ciento sesenta y cinco pesos m/cte (\$415.165) será invertido en las asistencias sociales de Bienestar.

10. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA

De conformidad con lo acordado en los estatutos que rigen la FUNDACIÓN se aprobó por unanimidad el siguiente nombramiento:

MIEMBROS DE JUNTA

VOCAL I

Nombre completo:

Diana Patricia Ortiz Ortiz

Documento de identificación:

Cedula de ciudadanía número 1.116.241.293

Fecha de Expedición:

26 julio del año 2006 de Tuluá



Reemplazando a la señora:

Nombre completo: Leydi Julieth Osorio Pantoja
Documento de identificación: Cedula de ciudadanía numero 29.545.156
Fecha de Expedición: 1 septiembre del año 2003 de Guacarí

Quien acepta el cargo.

La Asamblea general, una vez efectuada la modificación y leída por parte de la secretaria, le imparte su aprobación por decisión unánime.

Quedando la Junta Directiva de la siguiente manera:

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA			
Cargo	Nombre	Número Cedula	Fecha de Expedición
PRESIDENTE Y REP. LEGAL	VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ	2.631.303	17 Enero – 1976
VICEPRESIDENTE	HUGO ANDRES HOYOS VARGAS	75.144.693	02 febrero-1993
TESORERO	JUAN DAVID TASCON CALERO	1.114.062.999	27 Noviembre- 2013
VOCAL I	DIANA PATRICIA ORTIZ ORTIZ	1.116.241.293	26 Julio- 2006
VOCAL II	MONICA ANDREA RAMIREZ MONTEALEGRE	52.546.624	7 Julio-2000
FISCAL	LUIS CARLOS MARTINEZ ACOSTA	1.116.257.467	14 Febrero-2011
SECRETARIA	KATHERINN HERNANDEZ ORREGO	1.113.658.359	16 Septiembre-2010

11. FIJACION DE HONORARIOS REVISOR FISCAL

Se presentó propuesta de Revisoría Fiscal, como principal la Señora Elizabeth Castro Pasiminio, la cual fue aprobada por unanimidad y con una fijación de honorarios de un millón trescientos sesenta mil pesos m/cte (\$ 1'360.000=) mensuales.

Principal

Elizabeth Castro Pasiminio
31.198.893 de Tuluá
T.P. No.21622-T

Suplente

Orlando Ordoñez Balanta
16.355.676
T.P No. 21679-T



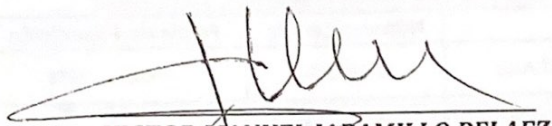
12. PROPOSICIONES Y VARIOS

Para el año 2023:

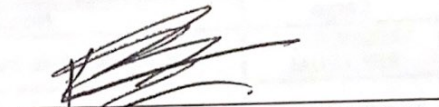
1. Los informes y las diferentes actividades se continuarán enmarcando dentro de los 6 pilares fundamentales estratégicos del plan de la fundación (Vivienda, Formación, Salud, Bienestar y motivación laboral, Programas Sociales y Superhéroes).
2. Se debe continuar con el plan de implementación y ejecución de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Contratación de analista contable y administrativa por medio de la Fundación Jose Herney Gómez Rendon.

CIERRE

Siendo las 4:30 pm, agotado el orden del día y sin más temas por tratar, el presidente levanta la sesión.



VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ
C.C. 2.631.303 Exp San Pedro
PRESIDENTE ASAMBLEA



KATHERINN HERNANDEZ ORREGO
C.C. 1.113.658.359 exp Palmira (V)
SECRETARIA

La presente acta es fiel copia de aquella tomada del libro de Actas de la Fundación Jose Herney Gómez Rendón.



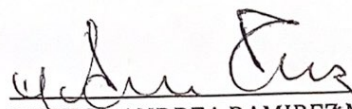
VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ
C.C. 2.631.303 Exp San Pedro
PRESIDENTE ASAMBLEA

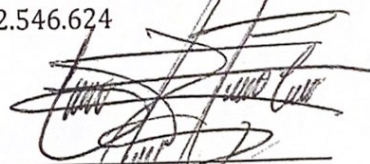
LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA

Nosotros los abajo firmantes integrantes de la comisión para la revisión y aprobación de la presente acta debidamente nombrados por la Asamblea General de la Fundación, efectuada el 16 de marzo del año 2023, informamos que leímos el contenido del acta número 14 del año 2023, y que ella se ajusta a las decisiones adoptadas a los temas tratados y a los mandatos impartidos. En señal de aceptación de su contenido firmamos.



Para constancia de lo anterior se firma a los 16 días del mes marzo de 2023 a las 4:30am.


MONICA ANDREA RAMIREZ MONTEALEGRE
52.546.624


JUAN DAVID TASCON CALERO
1.114.062.999


KATHERINN HERNANDEZ ORREGO
1.113.658.359

